



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 01
Bogotá, enero 23 de 2012

Hora de inicio: 9:30 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 23 de enero de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

1. Agenda

- a) Formalización del quórum.
- b) Respuesta derecho de petición Rafael Franco.
- c) Derecho de petición trasladado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (peticionaria Neyvel Aldana)
- d) Derechos de petición Doctor Hernando Bermúdez.
- e) Visita Hernán Casinelli
- f) Varios

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Formalización del quórum.

El Doctor Colmenares señala que para esta reunión es necesario precisar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ya remitió la designación oficial del Doctor Gustavo Serrano como Consejero; por otra parte indica que la resolución y la aceptación a la designación harán parte integral de la presente acta.

Mencionado lo anterior, se verifica que hay quórum para celebrar la presente sesión.

- b) Respuesta derecho de petición Rafael Franco.

Los Consejeros realizan los últimos ajustes al derecho de petición y aprueban el documento definitivo. Por otra parte acuerdan que será remitido en el día de hoy al peticionario.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 01
Bogotá, enero 23 de 2012

- c) Derecho de petición trasladado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (peticionaria Neyvel Aldana)

Los Consejeros acuerdan que en la respuesta a este derecho de petición, respecto al tema de la solicitud de los estudios elaborados por el CTCP, debe anexarse la misma información que se remitirá al Doctor Franco, por otra parte señalan que el Doctor Colmenares proyectará esta respuesta.

- d) Derechos de petición Doctor Hernando Bermúdez.

Respecto a los 14 derechos de petición enviados por el Doctor Bermúdez los Consejeros acuerdan resolverlos en una única respuesta donde se incluyan todos los puntos solicitados en las diferentes comunicaciones.

- e) Visita Hernán Casinelli.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que el Doctor Casinelli va a realizar una visita al CTCP el día primero de febrero con el fin de realizar una exposición. Por lo tanto señala que para esta reunión se podría invitar a los presidentes de los comités de los sectores real y financiero, al representante de la Superintendencia de Sociedades, a los representantes de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

- f) Varios.

Los Consejeros acuerdan dejar pendientes los siguientes temas para la próxima reunión.

- Contrato IASB.
- Definición de responsabilidades de los proyectos del plan de trabajo para cada uno de los Consejeros.
- Comunicación solicitando los impactos a las entidades.
- Personal de apoyo.
- Análisis de las recomendaciones de los comités.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

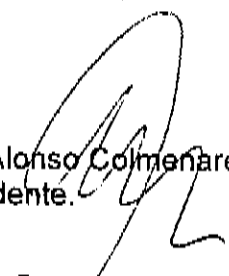
Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 01
Bogotá, enero 23 de 2012

- Banco Mundial.
- Reglamento Interno.
- CICA.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Para constancia firman:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Presidente.


Daniel Sarmiento Pavas
Secretario.

